

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE RÍO PIEDRAS


CERTIFICACIÓN NÚMERO 020
AÑO ACADÉMICO 2023-2024

Yo, Aurora M. Sotográs Saldaña, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, en reunión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2023 este organismo aprobó la siguiente enmienda al *Reglamento Interno de la Junta Administrativa*:

Donde lee:	Debe leer:
Capítulo VI: "Siempre que sea posible, la agenda de las reuniones de la Junta se distribuirá con tres (3) días de antelación.	Capítulo VI: "Siempre que sea posible, la agenda de las reuniones de la Junta se distribuirá con siete (7) días de antelación.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.


Aurora M. Sotográs Saldaña
Secretaria Ejecutiva

